

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 7661/14

Res. 3025/14

ACTA N° 210, de fecha 17 de diciembre de 2014.

VISTO: La necesidad de realizar un Llamado a Aspiraciones Docentes para conformar un Registro de Aspirantes para Áreas nuevas del Tecnólogo en Productos en Gemas para el departamento de Artigas;

CONSIDERANDO: que corresponde realizar el Llamado, aprobar las Bases correspondientes y designar al Tribunal que entenderá en el mismo;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Aprobar las Bases correspondientes al Llamado a Aspiraciones Docentes para conformar un Registro de Aspirantes para Áreas nuevas de Tecnólogo en Productos en Gemas en el departamento de Artigas.

1.1.- Funciones específicas que deberá desempeñar el docente de la Carrera de Tecnólogo en Productos en Gemas:

- Integrar el Equipo Docente del Tecnólogo en Productos en Gemas al desarrollo en las Áreas que se mencionan, en cuanto a la planificación, coordinación y desarrollo de acciones educativas que se realicen en esta órbita.
- Contribución en el desarrollo de Programas Curriculares en coordinación con el CETP y con el Coordinador de Carrera.
- Asistir técnicamente, si el C.E.T.P. lo estima necesario, al Consejo Consultivo definido para el desarrollo de estas Áreas.

- Participar en la formación de formadores, en temáticas de su especialidad, que este Desconcentrado considere necesarios.

1.2.- La carga horaria quedará sujeta a las horas de la asignatura elegida y a la disponibilidad de horas del cargo.

a) REQUISITOS Y ETAPAS DEL LLAMADO A ASPIRACIONES PARA CADA ÁREA Y ASIGNATURA QUE LA INTEGRAN:

I. Área 2880 “Ergonomía Aplicada”

I.1.- Asignatura 97603 Ergonomía.

Este seminario introduce a los estudiantes conocimientos y métodos para desarrollar estudios y evaluaciones ergonómicas que permitan incorporar al diseño de producto los distintos elementos que concurren a optimizar la calidad de vida y el bienestar del ser humano.

Identificar y aplicar los factores ergonómicos a las propuestas de diseño de productos, ambientes y sistemas.

Analizar y describir las relaciones entre el usuario, actividades, situaciones de uso y escenarios en que se desarrollan las actividades.

a) Perfil docente requerido:

1. Formación Académica (es excluyente contar con alguna de estas formaciones):

- Título de Diseñador Industrial opción Producto o Licenciado en Diseño Industrial.

- Título de Técnico Prevencionista.

- Profesionales de Áreas afines al Diseño con formación de Posgrado en Ergonomía (Especialización, Maestría, Doctorado).

- Títulos extranjeros vinculados al área con especializaciones en la misma.

Se valorará formación académica que se detalla a continuación (no excluyente):

- Título de Formación Docente.
- Título de Posgrado o Maestrías.
- Cursos de formación docente o experiencia en docencia.

Nota: Quedan incluidos los estudiantes avanzados de cualquiera de estas Carreras que estén desarrollando trabajos de graduación.

2. Experiencia Docente (no excluyente):

- Poseer experiencia docente en el Área Ergonomía en los ámbitos de la Enseñanza Terciaria Universitaria o No Universitaria y/o Enseñanza Media.

3. Experiencia Profesional (no excluyente):

- Haberse desempeñado como profesional en el Área de Ergonomía (mayor a 3 años).
- Poseer experiencia de trabajo en la Industria y/o con pequeños productores.

4. Aptitudes Personales

- Muy buen manejo de las Relaciones Interpersonales.
- Capacidad de Trabajo en Equipos Interdisciplinarios.
- Actitud proactiva.

5. Se valorará especialmente (no excluyente):

- Haber realizado trabajos profesionales en el Área específica del Tecnólogo o Tecnicatura a la cual se presente.
- Haber participado en Equipos de Trabajo.

b) ETAPAS QUE COMPRENDEN EL LLAMADO A ASPIRACIONES:

Etapas 1 – Estudio de Méritos (máximo 80 puntos y mínimo de 35 puntos).

- Aclaración: En el caso de la experiencia laboral el Aspirante deberá especificar una referencia por experiencia laboral presentada en el Currículum Vitae, detallando dirección, teléfono o correo de contacto. La consulta a

referentes queda a criterio del Tribunal.

- Se valorará experiencia profesional y docente documentada.

1. Formación Académica: 25 puntos.

2. Experiencia Profesional: 35 puntos.

3. Experiencia Docente: 20 puntos.

Etapas 2 (máximo de 20 puntos y mínimo de 8 puntos).

1. Entrevista: 20 puntos.

II. Área 6478 – Representación Digital

II.1.- Asignatura 98612 Representación V.

Profundiza en herramientas de renderizado digital de objetos, particularmente software específico para el desarrollo de productos.

a) Perfil docente requerido:

1. Formación Académica (es excluyente contar con alguna de estas formaciones):

- Título de Diseñador Gráfico, Industrial o Textil – Moda.

- Título de Licenciado en Artes.

- Licenciado en Comunicación Visual.

- Técnicos en Diseño Gráfico y Técnicos Diseño Gráfico en Comunicación Visual.

- Título de Arquitecto.

- Profesionales de Áreas afines al Diseño con formación de Posgrado en Representación (Especialización, Maestría, Doctorado).

- Títulos extranjeros vinculados al Área con especializaciones en la misma.

Se valorará Formación Académica que se detalla a continuación (no excluyente):

- Título de Formación Docente.

- Título de Posgrado o Maestrías.
- Cursos de formación docente o experiencia en docencia.

Nota: Quedan incluidos los estudiantes avanzados de cualquiera de estas Carreras que estén desarrollando trabajos de graduación. Se tendrá en cuenta Cursos cortos en el Área.

2. Experiencia Docente (no excluyente):

- Poseer experiencia docente en el Área Representación Digital Paramétrica en los ámbitos de la Enseñanza Terciaria Universitaria o No Universitaria y/o Enseñanza Media.

3. Experiencia Profesional (no excluyente):

- Haberse desempeñado como profesional en el Área de la Representación Digital como por ejemplo en: estudios de Diseño Gráfico, estudios de Diseño Industrial, Agencias de Publicidad, Industrias Gráficas, etc., (mayor a 3 años).
- Haber realizado trabajos profesionales en el Área de Representación Digital de Producto.

4. Aptitudes Personales

- Muy buen manejo de las Relaciones Interpersonales.
- Capacidad de Trabajo en Equipos Interdisciplinarios.
- Actitud proactiva.

5. Se valorará especialmente (no excluyente):

- Dominio de Programas de Renderizado Fotorealista.
- Trabajo de Representación Digital de Productos.
- Haber participado en Equipos de Trabajo.

b) ETAPAS QUE COMPRENDEN EL LLAMADO A ASPIRACIONES:

Etapas 1 – Estudio de Méritos (máximo 75 puntos y mínimo de 30 puntos).

- Aclaración: En el caso de la experiencia laboral el Aspirante deberá especificar una referencia por experiencia laboral presentada en el Currículum Vitae, detallando dirección, teléfono o correo de contacto. La consulta a referentes queda a criterio del Tribunal.

- Se valorará experiencia profesional y docente documentada.

1. Formación Académica: 20 puntos.

2. Experiencia Profesional: 35 puntos.

3. Experiencia Docente: 20 puntos.

Etapas 2 (máximo de 25 puntos y mínimo de 8 puntos).

1. Entrevista: 15 puntos.

2. Portafolio: 10 puntos.

III. Área 9566 "Tecnología Productiva"

III.1.- Asignatura 98609 Tecnología Productiva Digital.

Incorpora conceptos de tecnologías digitales así como posibilidades de fabricación y prototipado digital y los vincula al diseño y desarrollo de objetos.

a) Perfil docente requerido:

1. Formación Académica (es excluyente contar con alguna de estas formaciones):

- Título de Ingeniero Industrial.

- Título de Tecnólogo Mecánico.

- Título de Diseñador Industrial con énfasis en procesos industriales y/o desarrollos Tecnológicos.

- Títulos de extranjeros vinculados al Área con especializaciones en la misma.

- Especializaciones técnicas en el Área (Cursos, capacitaciones, etc.).

Se valorará formación académica que se detalla a continuación (no excluyente):

- Título de Formación Docente.

- Cursos de especialización en el Área Técnica del Llamado y prototipado digital.
- Formación en modelado digital en el Área.
- Títulos de Posgrado y Maestría vinculados al Área Técnica del Llamado.
- Cursos de formación docente o experiencia en docencia.

Nota: Quedan incluidos los estudiantes avanzados de cualquiera de estas Carreras que estén desarrollando trabajos de graduación.

2. Experiencia Docente (no excluyente):

- Poseer experiencia docente en el Área de Prototipado Digital vinculado al Diseño y/o Desarrollo de Productos, en los ámbitos de la Enseñanza Terciaria Universitaria o No Universitaria y/o Enseñanza Media.

3. Experiencia Profesional (no excluyente):

- Haberse desempeñado en el Área de Desarrollo de Productos y Manejo de Sistemas de Prototipado Digital y Sistemas de Producción CAD/CAM. Poseer experiencia de trabajo en la Industria y/o con pequeños productores.

4. Aptitudes Personales

- Muy buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Capacidad de resolución de problemas.
- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Actitud proactiva.

5. Se valorará especialmente (no excluyente):

- Poseer experiencia en la realización del modelado y prototipado de objetos de la especialidad técnica del Llamado, accesorios en general y productos afines.
- Poseer experiencia de trabajo en Equipos Multidisciplinarios.

b) ETAPAS QUE COMPRENDEN EL LLAMADO A ASPIRACIONES:

Etapa 1 – Estudio de Méritos (máximo 80 puntos y mínimo de 35 puntos)

- Aclaración: En el caso de la experiencia laboral el Aspirante deberá especificar una referencia por experiencia laboral presentada en el Currículum Vitae, detallando dirección, teléfono o correo de contacto. La consulta a referentes queda a criterio del Tribunal.

- Se valorará experiencia profesional y docente documentada.

1. Formación Académica: 20 puntos.

2. Experiencia Profesional: 35 puntos.

3. Experiencia Docente: 25 puntos.

Etapa 2 (máximo de 20 puntos y mínimo de 8 puntos).

- Entrevista: 20 puntos.

IV. Área 3365 “Gestión de Emprendimientos”

IV.1.- Asignatura 17131 Gestión de Emprendimientos I.

Brinda una formación de nivel básico en Marketing, especialmente orientada hacia el marketing estratégico, análisis del comportamiento de los consumidores, haciendo hincapié en los aportes del cliente, e introducción de nuevos productos, elección de mercados meta, segmentación, posicionamiento y mix de marketing.

Asimismo busca desarrollar en los alumnos la habilidad de vincular conceptos teóricos de la realidad socioeconómica a proyectos de diseño y fomentar el trabajo en equipo de forma de prepararlos para el futuro de la profesión en interrelación con otras disciplinas.

IV.2.- Asignatura 17132 Gestión de Emprendimientos II.

Presenta los antecedentes y los aspectos principales de la administración.

Busca que los estudiantes comprendan el tipo y desarrollo de las organizaciones en las que se organiza el trabajo como actividad productiva la toma de

decisiones y los sistemas de información.

Específicamente busca educar los estudiantes en las áreas de conocimiento relacionadas a la gestión y administración de un taller, considerando aspectos como: recursos financieros, humanos, control de stock, control de maquinaria.

Introduce a aspectos sobre el ser emprendedor como identificación y análisis de capacidades, perfil personal de emprendedores, herramientas para la evaluación y selección de ideas y plan de acción para proyectos innovadores.

IV.3.- Asignatura 17133 Gestión de Emprendimientos III

Otorga herramientas que permiten al estudiante acceder a un conocimiento global en cuanto a la creación y gestión de un emprendimiento laboral propio, contemplando instancias de: desarrollo de la idea, desarrollo del Proyecto, puesta en marcha y crecimiento.

Introduce a los estudiantes a elementos de la gestión empresarial en cuanto a áreas funcionales y su interrelación, tales como: producción, control de calidad, personal, comercialización, finanzas.

Particularmente profundiza sobre los aspectos prácticos de la comercialización como: canales de venta (tradicionales, e - commerce, ferias internacionales, etc.,) herramientas sobre cómo negociar, métodos de cobro y de pago (a nivel nacional e internacional) y exportación (tipos de traslado de mercadería, costos, impuestos, trámites aduaneros, admisiones temporarias y venta y traslado de mercadería en ferias internacionales).

Asimismo, introduce a los Tecnólogos a conocimientos sobre el ecosistema emprendedor nacional, regional e internacional.

IV.4.- Asignatura 17134 Gestión de Emprendimientos IV

Introduce en los principios contables, aborda los diferentes componentes de los

costos industriales e introduce a los conceptos de finanzas de empresas, incluyendo la planificación, gestión y control, los criterios de análisis de inversiones.

Desarrolla una visión integradora de los Proyectos interrelacionando las dimensiones de factibilidad, identificación, administración, seguimiento y supervisión de los participantes en el Proyecto, recursos humanos (distribución de funciones y responsabilidades), recursos materiales y financieros, capacidades productivas, definición de actividades y administración de tiempos.

IV.5.- Asignatura 98610 Plan de Negocios

Desarrollo de un Plan de Negocios, importancia del mismo y sus componentes:

El emprendimiento: porqué un nombre, localización, justificación, planificación actividades y cronograma.

Estudio de mercado: descripción del producto o servicio, proceso de producción, cualidades del producto o servicio, problemas tecnológicos o necesidades que resuelve, aspectos innovadores, la competencia.

Aspectos técnicos y financieros: estudio técnico, materias primas, insumos requeridos, capacidad de producción para el producto o servicio, estudio de impacto ambiental y mecanismo mitigación si fueran necesarios, criterios de sustentabilidad técnica.

Estudio financiero: plan de inversiones, precio y volumen de producción, proyección de ingresos netos, criterios de sustentabilidad financiera.

FODA: análisis propio y de los principales competidores.

Ecosistema del emprendimiento.

a) Perfil docente requerido:

1. Formación Académica (es excluyente contar con alguna de estas formaciones):

- Título de Diseñador Industrial opción Producto o Licenciado en Diseño Industrial.
- Licenciado en Marketing con especializaciones o experiencia comprobable en emprendedurismo, comercialización, administración de empresas.
- Técnico en comercialización, con especializaciones o experiencia comprobable en emprendedurismo, marketing, administración de empresas.
- Carreras de grado con cinco semestres mínimos de marketing con especializaciones o experiencia comprobable en emprendedurismo, comercialización, administración de empresas.
- Título de Diseñador Industrial opción Producto o Licenciado en Diseño Industrial con especializaciones o experiencia comprobable en emprendedurismo, marketing, comercialización, administración de empresas.
- Título de Diseñador Industrial opción Textil o Licenciado en Diseño de Moda con especializaciones o experiencia comprobable en emprendedurismo, marketing, comercialización, administración de empresas.
- Egresados de las Carreras de Contador Público o Licenciado en Administración, con especializaciones o experiencia comprobable en emprendedurismo, marketing y/o comercialización.
- Egresados de la Escuela de Administración, F.C.E. y Administración, con especializaciones o experiencia comprobable en emprendedurismo, marketing y/o comercialización.
- Analistas en Administración y Contabilidad, F.C.E. y Administración, con especializaciones o experiencia comprobable en emprendedurismo, marketing y/o comercialización.
- Otros Títulos Universitarios con especializaciones o experiencia comprobable

en emprendedurismo, marketing, comercialización, administración de empresas.

- Títulos extranjeros vinculados al área con especializaciones en la misma.

Se valorará formación académica que se detalla a continuación (no excluyente):

- Título de Formación Docente.
- Títulos de especialización, Posgrado o Maestría.
- Títulos de especialización y capacitaciones en emprendedurismo.
- Títulos de especialización y capacitaciones en marketing y comercialización.
- Títulos de especialización y capacitaciones en administración de empresas.
- Cursos de formación docente o experiencia en docencia.

Nota: Quedan incluidos los estudiantes avanzados de cualquiera de estas Carreras que estén desarrollando trabajos de graduación. Se tendrán en cuenta Cursos cortos en el área.

2. Experiencia Docente (no excluyente):

- Poseer experiencia docente en el Área de Marketing y/o Comercialización, en los ámbitos de la Enseñanza Terciaria Universitaria o No Universitaria y/o Enseñanza Media.
- Poseer experiencia docente en el Área de Emprendedurismo, en los ámbitos de la Enseñanza Terciaria o No Universitaria y/o Enseñanza Media.

3. Experiencia Profesional (no excluyente):

- Haberse desempeñado como Tutores de emprendimientos y/o vinculados a incubadoras de empresas, redes de emprendedurismo y otros.
- Haberse desempeñado en el diseño y desarrollo de estrategias de marketing y comercialización de productos vinculados a la industria manufacturera.
- Haberse desempeñado en la administración de empresas productoras de bienes vinculadas a la industria manufacturera.

4. Aptitudes Personales

- Muy buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Capacidad de Trabajo en Equipos Interdisciplinarios.
- Actitud proactiva.

5. Se valorará especialmente (no excluyente):

- Experiencia docente en Carreras y formaciones vinculadas al diseño de productos.
- Experiencia laboral en talleres, emprendimientos y empresas de productos vinculados a las gemas y productos artesanales.
- Haber participado en Equipos de Trabajo.
- Haber formado parte de equipos de trabajos multidisciplinarios, particularmente vinculado al seguimiento y tutorio de Proyectos, microemprendimientos, emprendimientos y pequeñas empresas.

b) ETAPAS QUE COMPRENDEN EL LLAMADO A ASPIRACIONES:

Etapas 1 – Estudio de Méritos (máximo 80 puntos y mínimo de 35 puntos).

- Aclaración: En el caso de la experiencia laboral el Aspirante deberá especificar una referencia por experiencia laboral presentada en el Currículum Vitae, detallando dirección, teléfono o correo de contacto. La consulta a referentes queda a criterio del Tribunal.
- Se valorará experiencia profesional y docente documentada.

1. Formación Académica: 35 puntos.
2. Experiencia Profesional: 20 puntos.
3. Experiencia Docente: 25 puntos.

Etapas 2 (máximo de 20 puntos y mínimo de 8 puntos):

1. Entrevista: 20 puntos.

V. Área 2955 “Científico - Gemas”

V.1.- Asignatura 97605 Geología y Gemología.

Seminario que introduce a los conceptos generales de la geología, particularmente a la rama de la minerología, vinculando las propiedades químicas y físicas de los minerales a la determinación de minerales y su proceso de formación. Asimismo, introduce los principios básicos de la Gemología acercando conocimientos de composición de la especie mineralógica y rasgos característicos de las gemas, vinculándolos a las acciones de identificación y evaluación de las mismas.

V.2.- Asignatura 97606 Calidad y Certificación en Gemas.

Introduce conceptos necesarios para la identificación e interpretación de un certificado en gemas, tales como:

- Indicación si la gema es natural o sintética;
- Tipo de gema;
- Calidad de la gema en base al color e impurezas;
- Datos sobre forma, peso, talla, dimensiones, color, transparencia, principales características ópticas;
- Fotografía detallada de la gema en cuestión;
- Procedencia geográfica;
- Conceptos de tasación para establecer valor de mercado a los distintos productos en gemas, considerando normativas regionales e internacionales, relación tasador con el auditor, bases de valoración, valores de propiedades especiales, valoraciones con fines especiales, estimaciones y valoraciones ajenas al mercado, legislación y práctica de valores específicos, ley de enjuiciamiento aplicable;
- Normas de calidad vinculadas a procesos y productos.

a) Perfil docente requerido:

1. Formación Académica (es excluyente contar con alguna de estas formaciones):

- Licenciado en Geología.
- Licenciado en Geografía con énfasis en Geología.
- Título de grado de Facultad de Ingeniería con especializaciones en el Área.
- Título de grado de Facultad de Química con especializaciones en el Área.
- Bachiller en Química o Ingeniería (UDELAR) con especializaciones en el Área.
- Tecnólogo Químico con especializaciones en el Área.
- Título de Formación Docente en Ciencias Biológicas (IPA, CERP) sólo con especialización de Posgrado o Maestría en Geología.
- Otros Títulos Universitarios con especializaciones en el Área.
- Títulos extranjeros vinculados al área con especializaciones en la misma.

Se valorará formación académica que se detalla a continuación (no excluyente):

- Título de Formación Docente.
- Título de Posgrado y Maestría vinculados al Área.
- Cursos de formación docente o experiencia en docencia.
- Formación en Calidad y Certificación en Gemas.

Nota: Quedan incluidos los estudiantes avanzados de cualquiera de estas Carreras que estén desarrollando trabajos de graduación. Se tendrán en cuenta Cursos cortos en el área.

2. Experiencia Docente (no excluyente):

- Poseer experiencia docente en el Área Geología, en los ámbitos de la Enseñanza Terciaria Universitaria o No Universitaria y/o Enseñanza Media.

3. Experiencia Profesional (no excluyente):

- Haberse desempeñado en empresas pública o privadas, relacionadas con la geología, minería, prospección, etc.;
- Haber realizado investigación en el Área.

4. Aptitudes Personales

- Muy buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Actitud proactiva.

5. Se valorará especialmente (no excluyente):

- Poseer experiencia docente en el Área de Geología, particularmente en lo referido a las gemas.
- Haber participado en Equipos de Trabajo.
- Formación en Certificación de Gemas.
- Certificación en control de calidad Normas UNIT – ISO, relacionados con el Área del Llamado.

b) ETAPAS QUE COMPRENDEN EL LLAMADO A ASPIRACIONES:

Etapas 1 – Estudio de Méritos (máximo 80 puntos y mínimo de 35 puntos).

- Aclaración: En el caso de la experiencia laboral el Aspirante deberá especificar una referencia por experiencia laboral presentada en el Currículum Vitae, detallando dirección, teléfono o correo de contacto. La consulta a referentes queda a criterio del Tribunal.

- Se valorará experiencia profesional y docente documentada.

1. Formación Académica: 25 puntos.

2. Experiencia Profesional: 35 puntos.

3. Experiencia Docente: 20 puntos.

Etapas 2 (máximo de 20 puntos y mínimo de 8 puntos).

1. Entrevista: 20 puntos.

DISPOSICIONES VARIAS – Aplicables a todas las asignaturas que comprenden este Llamado.

1 – Los Aspirantes que no alcancen el puntaje mínimo en cualquiera de las dos Etapas previstas por el presente Llamado quedarán eliminados del mismo.

2 – En el caso que el Aspirante sea finalmente seleccionado, se regirá por el Estatuto Docente, tanto en lo relativo a sus tareas, dedicación, responsabilidades y derechos.

INSCRIPCIONES

Requisitos

Al momento de la inscripción, el Aspirante debe presentar:

1 – Currículum Vitae: (hasta 5 carillas ordenado según los ítems de la Etapa 1 detallados anteriormente).

2 – Carpeta de Méritos (copias de certificados y constancias de los Cursos presentados en el Currículum Vitae). En el momento de la inscripción se deberán presentar los originales para autenticar las copias.

3 – Fotocopia de la Cédula de Identidad.

4 – Carné de Salud.

5 – Credencial Cívica.

6 – Porfolio si correspondiere.

Las inscripciones se recibirán en Montevideo en el Programa de Gestión Humana – Departamento de Selección y Promoción - Sección Aspiraciones (San Salvador N° 1674 – Oficina 39 – Tel: 2412.14.27 en el horario de 9:00 a 13:00, en el período comprendido entre el 20/01/15 al 06/02/15.

En el Interior del País:

Artigas: Centro Educativo “Dr. Pedro Figari” – Artigas (Bernabé Rivera 257

esq. Garzón – Artigas).

Salto y Paysandú: Campus Regional de Educación Tecnológica Litoral Norte
(Calle 17 casi Avenida de las Américas – Paysandú).

Rivera: Campus Regional de Educación Tecnológica Noreste (Ruta 5 Km. 496
– Rivera).

2) Autorizar el Llamado a Aspiraciones Docentes para conformar un Registro
de Aspirantes para las siguientes Áreas nuevas del Tecnólogo en Productos de
Gemas en Artigas:

- 2880 – Ergonomía Aplicada.
- 6478 – Representación Digital.
- 9566 – Tecnología Productiva.
- 3365 – Gestión de Emprendimientos.
- 2955 – Científica Gemas.

3) Designar al Tribunal que actuará en el presente Llamado:

Área 2880

Titulares:

- Lic. Rita SORIA.
- Prof. Carolina PORADOSÚ.
- Prof. Mónica SILVEIRA.

Suplente:

Prof. Fabiana ARDAO

Área 6478

Titulares:

- Dis. Ind. Diego FRAGA
- Prof. Fabricio LEYTON
- Prof. Carolina PORADOSÚ



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

Suplente:

Prof. Fabiana ARDAO

Área 9566

Titulares:

- Dis. Ind. Diego FRAGA
- Prof. Javier ACUÑA
- Prof. Alejandra MARTÍNEZ

Suplente:

Prof. Fabiana ARDAO

Área 3365

Titulares:

- Dis. Ind. Marcelo CARRETO
- Ing. Quím. Isabel VIVES
- Prof. Carolina PORADOSÚ

Suplente:

Prof. Fabiana ARDAO

Área 2955

Titulares:

- Prof. Leda SÁNCHEZ
- Prof. Elena PEEL
- Prof. Alejandra MARTÍNEZ
- Prof. Carolina PORADOSÚ

Suplente:

Prof. Fabiana ARDAO

3) Establecer que las notificaciones y publicaciones del presente Llamado se

realizarán a través de la Página Web (www.utu.edu.uy), al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional.

4) Comuníquese por Secretaría General al Departamento de Comunicaciones para su publicación en Prensa y Página Web. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana – Departamento de Selección y Promoción – Sección Aspiraciones, para notificar a los integrantes del Tribunal y demás comunicaciones.



Ing. Agr. Eduardo DAVYT NEGRÍN

Director General



Prof. Rita FERRARI GONZÁLEZ

Consejera



Prof. Sandra CONHA RAU

Secretaria General

NC/as